



Plan de Aislamiento Acústico

Aena destina más de 7 millones de euros para la insonorización de 802 viviendas del entorno del Aeropuerto de Tenerife Sur

- Las inversiones en actuaciones de insonorización propuestas en otras 31 viviendas se aprobarán cuando sus propietarios manifiesten su conformidad
- Hasta hoy, 409 inmuebles ya se encuentran aislados acústicamente y en otros 750 las obras están actualmente en ejecución

14 de mayo de 2026

Aena continúa avanzando en la ejecución del Plan de Aislamiento Acústico del Aeropuerto de Tenerife Sur con la aprobación de una inversión superior a 7 millones de euros destinada a la ejecución de actuaciones de aislamiento acústico en 802 viviendas del entorno aeroportuario, cuyas obras ya están planificadas. Asimismo, las inversiones en actuaciones de insonorización propuestas en otras 31 viviendas se aprobarán cuando sus propietarios manifiesten su conformidad.

Aena lo ha dado a conocer hoy al grupo de coordinación del Plan, integrado por representantes del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), el Gobierno de Canarias, el Cabildo de Tenerife y los ayuntamientos de Arona, Granadilla de Abona y San Miguel de Abona. Además, se informó de la finalización de las obras de insonorización en un total de 409 viviendas, 81 de Granadilla de Abona y 328 de San Miguel de Abona. Actualmente se encuentran en fase de ejecución actuaciones en otras 750 viviendas.

También se anunció la incorporación de 379 nuevas viviendas al Plan de Aislamiento Acústico, tras acreditarse el cumplimiento de los requisitos establecidos. En ellas se realizarán próximamente las correspondientes mediciones acústicas, proceso que ya se ha realizado en otros 137 inmuebles, donde se ha constatado la necesidad de llevar a cabo actuaciones de insonorización.

El censo actual de viviendas con derecho a solicitar aislamiento acústico en el entorno del Aeropuerto de Tenerife Sur es de 2.515 (1.515 en Granadilla de Abona y 1.000 en San Miguel de Abona). Hasta ahora, se han recibido 1.674 solicitudes,



Nota de prensa

por lo que todavía existen 841 viviendas que cumplen los requisitos para acogerse al Plan, pero sus propietarios no han presentado su solicitud.

Aena recuerda que la Oficina de Gestión de los Planes de Aislamiento Acústico permanece a disposición de la ciudadanía para resolver cualquier consulta y facilitar la tramitación de solicitudes, a través del teléfono 91 590 31 70 o por medio del correo electrónico oficina.paa@ineco.com.